PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura				
Código	401462		Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Español para fines específicos			
Denominación (inglés)	Spanish for Specific Purposes			
Titulaciones	Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera			
Centro	Facultad de Filosofía y Letras			
Semestre	2.º	Carácter	Optativa	
Módulo				
Materia	Español para fines específicos			
Profesor/es				
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web
Francisco Jiménez Calderón		293	fjimcal@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/
Área de conocimiento	Lengua Española			
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General			
Profesor coordinador (si hay más de uno)				

Competencias*
1. CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.
2. CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.
3. CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.
4. CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
5. CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
6. CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
7. CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
8. CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.
9. CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
10. CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, *webs*, etc.).
11. CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.
12. CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.
13. CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.
14. CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.
15. CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.
16. CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.
17. CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.
18. CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.
Contenidos
Breve descripción del contenido*
La asignatura proporciona estrategias y nociones sobre creación y selección de materiales para abordar la enseñanza de español con fines específicos. Antes, se aportan nociones sobre la variación discursiva. Se reflexiona, por último, en torno a aspectos metodológicos y de evaluación.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Lengua especializada y lengua común Contenidos del tema 1: Concepto de *variación discursiva* en relación con la norma lingüística. Peculiaridades de los discursos de actividad.
Denominación del tema 2: Español para el turismo Contenidos del tema 2: Corpus de enseñanza. Estrategias y materiales para la enseñanza-aprendizaje del español para el turismo.
Denominación del tema 3: El español jurídico Contenidos del tema 3: Corpus de enseñanza. Estrategias y materiales para la enseñanza-aprendizaje del español jurídico
Denominación del tema 4: El español administrativo Contenidos del tema 4: Corpus de enseñanza. Estrategias y materiales para la enseñanza-aprendizaje del español administrativo.
Denominación del tema 5: El español de la economía y los negocios Contenidos del tema 5: Corpus de enseñanza. Estrategias y materiales para la enseñanza-aprendizaje del español de la economía y los negocios.
Denominación del tema 6: El español de la sanidad Contenidos del tema 6: Corpus de enseñanza. Estrategias y materiales para la enseñanza-aprendizaje del español de la sanidad.

Denominación del tema 7: Enseñanza del español con fines académicos
Contenidos del tema 7: Corpus de enseñanza. Estrategias y materiales para la enseñanza-aprendizaje del español con fines académicos.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	**Total**	**GG**	**SL**	**TP**	**EP**
1	25	6	2		
2	25	8	3		
3	25	8	3		
4	25	8	2		
5	25	8	3	1	
6	25	7	2	1	
Evaluación del conjunto	150	45	15	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de la asignatura.
- Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.
- Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.
- Aprendizaje a través del aula virtual.

Resultados de aprendizaje*

- Saber analizar las características léxicas y pragmáticas que requiere la enseñanza-aprendizaje del español en los ámbitos académico y profesional.
- Conocer los aspectos teóricos y metodológicos necesarios que permitan dedicarse a la enseñanza del español para uso profesional (turismo, negocios, administrativo…) con verdadera competencia.
- Reconocer la retórica de los textos académicos en español, preferentemente en el ámbito universitario.

Sistemas de evaluación*

Pruebas escritas (pruebas objetivas de respuesta corta o pruebas de desarrollo): exposición de conocimientos fruto del estudio individual. Ponderación: 30 %.
Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo: redacción de un trabajo con corrección ortográfica y coherente organización expositiva y argumental. La exposición del trabajo en el aula permite evaluar también la claridad expositiva y la capacidad didáctica. Ponderación: 40 %.

Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas: exposición en el aula, de manera individual o en grupo, de las habilidades y destrezas requeridas para exponer

unidades didácticas ante los propios compañeros o ante alumnos ELE. Ponderación: 20 %.

Evaluación continua: se favorecerá la evaluación continua, según el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario que, en su artículo 25.1, indica: "La evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos y objetivos y tenderá hacia la evaluación continua, entendida como herramienta de corresponsabilidad educativa y como un elemento del proceso de enseñanza-aprendizaje que informa al estudiante sobre su proceso de aprendizaje. Y con el fin de que los estudiantes puedan tener conocimiento de sus progresos en la evaluación continua, el profesor les proporcionará información, con la suficiente antelación, sobre el nivel de cumplimiento correspondiente a cada prueba de evaluación". Se trata de actividades formativas en las que el estudiante realiza y presenta en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal. Ponderación: 10 %.

Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura. Esta prueba consistirá en un examen oral que el estudiante preparará mediante la lectura del material bibliográfico indicado por el profesor (no más de cuatro ítems).

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. [ed.] (2001): La *enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos*. Madrid, Edinumen.

IRIARTE ROMERO, E. (2015): "La integración, eje central en la enseñanza del español para fines específicos". *Tonos digital* 28: s/p. En línea: https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/42868/1/la%20integracion%2c%20eje%20central.pdf.

ROBLES ÁVILA, S. y SÁNCHEZ LOBATO, J. [coords.] (2012): *Teoría y práctica de la enseñanza-aprendizaje del español para fines específicos*. Málaga, Universidad de Málaga.

VV.AA. (2003): *La enseñanza del español como lengua extranjera con fines específicos*. Madrid, SGEL (monográfico de la revista *Carabela* 44).

Bibliografía complementaria:

AGUIRRE BELTRÁN, B. (2004): "Perspectivas de la enseñanza y aprendizaje del español de los negocios". *Foro hispánico* 26: 35-47.

ANDRADE GODINA, R. (2010): "Diseño de curso y elaboración de material didáctico del español para fines específicos: el español para la diplomacia". *MarcoELE* 11: s/P. En línea: http://marcoele.com/descargas/11/andrade-diplomacia.pdf.

BLANCO, A. (1996): *La enseñanza de las lenguas especiales a extranjeros: el español de la economía*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

BOVET, M. y PRADA, M. de (1992): *El español de los negocios*. Madrid, Edelsa.

CALVI, M. V. (2006): *Lengua y comunicación en el español del turismo*. Madrid, Arco/Libros.
GILARRANZ, M. (2007): "Propuesta de una unidad didáctica de Español con Fines Específicos en los niveles A1/A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas a través de tareas comunicativas. El caso del español de los negocios". *Frecuencia-L* 33: 60-64.
LÓPEZ-NAVARRO VIDAL, E. (2011): "Visto para sentencia: Actividades para la enseñanza-aprendizaje del español de los juicios". *Foro de profesores de E/LE* 7: 1-9.
MENDOZA PUERTAS, J. D. (2006): "Español para fines específicos. El español de la Medicina: Propuesta didáctica para el español empleado en el área del diagnóstico por imagen". *RedELE* 6: s/p. En línea: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=15180.
PASTOR CESTEROS, S. (2006): "La enseñanza del español como lengua vehicular en contextos académicos". *MarcoELE* 2: s/p. En línea: http://www.marcoele.com/num/2/0218f597f41043f02/contextos_academicos_Susana_Pastor.pdf.
PÉREZ VÁZQUEZ, E. (2010): "Ele para fines específicos: el español de la economía, el comercio y la empresa". *Entreculturas* 2: 249-273.
SÁNCHEZ LÓPEZ, L. (2010): "La proliferación de programas creados para satisfacer las necesidades del siglo XXI". *Hispania* 93 - 1: 85-89.
VÁZQUEZ, G. [coord.] (2005): *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*. Madrid, Edinumen.
VELÁZQUEZ-BELLOT, A. (2004): "Metodología teórica del proceso de elaboración de un Diseño Curricular para la enseñanza de las lenguas con fines específicos". *RedELE* 2: s/p. En línea: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=15175.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Biblioteca del profesor de español del Instituto Cervantes: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/default.htm.

Biblioteca virtual de la Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera: http://www.mecd.gob.es/redele/Biblioteca-Virtual.html.

Todoele.net. Recursos, materiales e información para profesores de español como lengua extranjera y segunda: http://www.todoele.net/.

Actividades de la revista *MarcoELE*: http://marcoele.com/.

Materiales de la revista RutaEle: http://www.rutaele.es/materiales/.

Materiales de ELE de la Fundación de la Lengua Española: http://www.fundacionlengua.com/canal-desarrollo/es/actividades-recursos-clase-ele/art/1922/.

L de Lengua: http://eledelengua.com/.

El Rincón del Profesor de ELE: http://rinconprofele.blogspot.com.es/.

Mundo ELE: http://mundoele.blogspot.com.es/.

Sinapsis ELE (espacio de reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje en la era digital): http://sinapsisele.blogspot.com.es/.

Nodos ELE (redes sociales, Web 2.0 y español como lengua extranjera): http://www.nodosele.com/blog/.

VideoEle: http://www.videoele.com/zona_profesores.html.

Formespa: http://formespa.rediris.es/index.html.

Blog de Francisco José Herrera: http://franherrera.com/.

Blog de José Ramón Rodríguez: http://jramonele.blogspot.com.es/.

Blog de Fernando Trujillo: http://blog.fernandotrujillo.es/.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

No disponibles.

Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web del centro: http://www.gafyl.es/

Tutorías de libre acceso:

No disponibles.

Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web del centro: http://www.gafyl.es/

Recomendaciones

Asistencia a clase tanto como sea posible, consulta constante del campus virtual, trabajo semanal con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.